



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

COMITÉ DE ADQUISICIONES
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Sesión de Instalación

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 18 (dieciocho) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), estando constituidos en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, piso 2, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, y en atención al decreto número 28438/LXII/21, publicado el pasado 09 de septiembre del presente, en el Periódico Oficial, "El Estado de Jalisco", donde se reforman diversos artículos, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, entre los cuales está el artículo 25 y en cumplimiento a este ordenamiento, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de conformidad con el orden del día propuesto en la convocatoria:

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes Salec Velazquez Nande, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco quien actúa en suplencia del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve); y contando con la asistencia de quienes representan a la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco y de los 9 vocales titulares, o representantes que designó esta entidad pública, así como del sector privado (Cámaras Empresariales del Estado de Jalisco), que precisa el numeral 2, del artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, como a continuación se mencionan:

Por parte de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, se encuentra presente el **Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval**, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de la ASEJ; por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Representante suplente **Lic. José Guadalupe Pérez Mejía** con sede en el Estado de Jalisco, denominada COPARMEX Jalisco; **Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez**, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el **Lic. Omar Peña Ugalde**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO); **Lic. César Daniel Hernández Jiménez**, Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; así como



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

los vocales de este Órgano Técnico de control, **Dra. Claudia Verónica Gómez Varela**, Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ; **Mtra. Itzel Sánchez Torres**, Unidad Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; **Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez**, Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **Mtro. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de Programación, Presupuestación y Finanzas, de la ASEJ; **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ; firmada que fue la lista de asistencia que se circuló previo al inicio de esta reunión con los miembros del Comité de Adquisiciones que se encuentran presentes y habiéndose dejado constancia de la comparecencia virtual de los participantes, la cual queda integrada en esta Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Para efectos de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la ASEJ, Salec Velazquez Nande, quien en uso de la voz, puntualiza que se cuenta la asistencia de 9 de 10 Vocales que marca la Ley; en este mismo acto, se nombra como Secretario Técnico a la Lic. Gemma del Pilar Grijalva Aguilar, acreditando su personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021, quien tendrá las funciones concebidas en el artículo 32 de la Ley en comento. Por lo que declara la existencia de quórum legal para su realización y se enfatiza a todos los Vocales y Suplentes de Vocal, que participarán con voz y voto, salvo el representante de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, y el Secretario Técnico, quienes participarán únicamente con voz, pero sin voto, de conformidad con lo señalado en el numeral 1, fracciones II y IV, del artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y todos tendrán las funciones determinadas por el artículo 31 del mismo ordenamiento legal.

Una vez agotado el punto 1 del orden del día propuesto, se declara iniciada la Sesión de Instalación, y se continúa con el punto 2 del orden del día:

PUNTO NÚMERO DOS, INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

Una vez nombrado Secretario Técnico, y continuando con el uso de la voz, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Salec Velazquez Nande, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, les pide a los Vocales y Suplentes de Vocales que se encuentran presentes, se pongan de pie, para rendir Protesta de Ley en obediencia a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declarando lo siguiente:



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y desempeñar leal y patrióticamente la función de Presidente y Vocal, según corresponda, en este Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco"

Presidente, Secretario Técnico y Vocales presentes, todos de pie, con el brazo derecho extendido, respondieron: "Sí, protesto".

El Suplente del Presidente del Comité, agradece a los presentes, y los invita a tomar asiento en sus lugares.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Suplente, Salec Velazquez Nande, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, manifiesta lo siguiente: Siendo las 12:13 hrs. del día 18 de octubre de 2021, se declara solemnemente y legítimamente instalado el Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que actuará conforme a las atribuciones consagradas por los artículos 24, 30, 31 y 32 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios".

El Presidente Suplente del Comité, pide al Secretario Técnico continúe con el 3er. punto, del orden del día y le solicita consulte a los Vocales si lo aprueban.

PUNTO NÚMERO TRES, LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretario Técnico, Gemma del Pilar Grijalva Aguilar, da lectura al proyecto de orden del día como a continuación se transcribe, y pregunta a los Vocales manifiesten levantando la mano, quienes voten a favor del mismo por favor.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARATORIA FORMAL DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LOS PROCESOS SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA

Los Vocales lo aprueban por mayoría.

PUNTO NÚMERO CUATRO, DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LOS PROCESOS SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ.

El Presidente Suplente, continúa con el punto cuatro del orden del día y solicita a los vocales presentes, se someta a consideración, elijan a un representante

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO 18 DE OCTUBRE DE 2021



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

de este Comité, quien deberá de suscribir los dictámenes de fallo de las licitaciones públicas que se realicen sin la concurrencia del Comité, para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por favor Secretario Técnico registre la votación obtenida.

Haciendo uso de la voz, el Vocal Suplente de la COPARMEX, Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, propone que se designe a un representante del Comité de Adquisiciones cada tres meses, comenzando con el Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde, Vocal Suplente y Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, y una vez concluido su periodo, las y los siguientes representantes se escogerán en orden alfabético.

Habiendo todos los vocales votado a favor la propuesta descrita en el párrafo anterior, el orden de la designación de la o él vocal, quedará de la siguiente manera:

Vocal	Duración	Periodo
Omar Alejandro Peña Ugalde	3 meses	Octubre 2021 a enero 2022
Edgar Alejandro Flores Rodríguez	3 meses	Febrero 2022 a abril 2022
César Daniel Hernández Jiménez	3 meses	Mayo 2022 a julio 2022
José Guadalupe Pérez Mejía	3 meses	Agosto 2022 a octubre 2022
Felipe Vázquez Collignon	3 meses	Noviembre 2022 a enero 2023
Omar Alejandro Peña Ugalde	3 meses	Febrero 2023 a abril 2023
Edgar Alejandro Flores Rodríguez	3 meses	Mayo 2023 a julio 2023
César Daniel Hernández Jiménez	3 meses	Agosto 2023 a octubre 2023
José Guadalupe Pérez Mejía	3 meses	Noviembre 2023 a enero 2024
Felipe Vázquez Collignon	3 meses	Febrero 2024 a abril 2024

PUNTO NÚMERO CINCO, ASUNTOS GENERALES.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones pone a disposición de los Vocales quienes se encuentran presentes, éste punto del orden del día para quien necesite hacer uso de la voz, e incluir algún asunto a tratar, a lo que ningún Vocal comentó nada.

No habiendo más asuntos por desahogar, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones agradece su tiempo y presencia, y declara por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos) del día lunes 18 de octubre de dos mil veintiuno.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

SALEC VELAZQUEZ NANDE

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Suplente del Presidente

LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR

SUPLENTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Secretario Técnico

MTRO. FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO

Vocal

(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE COPARMEX, JALISCO

Vocal Suplente

(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)

LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE GUADALAJARA

Vocal

(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O


LIC. EDGAR ALEJANDRO FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
Vocal Suplente
(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)

LIC. CÉSAR DANIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A. C.
Vocal Suplente
(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)


DRA. CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ VARELA
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal


MTRA. ITZEL SÁNCHEZ TORRES
ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal

MTRO. ÁLVARO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Vocal

MTRO. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS,
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Vocal

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 7 de 7 del Acta de la Sesión de Instalación de fecha 18 de octubre de 2021.